

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES GARDNER Y LALAMA C.A.

CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2017

En esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día Lunes veinte y cuatro de abril del dos mil diecisiete, a las catorce horas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N24-427 y Cordero, los siguientes socios: Elsa Lalama Crespo, propietaria de 5.600 acciones; María Gabriela Hernández, propietaria de 2.200 acciones y Alexandra Hernández, propietaria de 2.200 acciones .

Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la reunión la señora Gabriela Hernández Presidente de la compañía y actúa como secretaria de la junta la señora Elsa Lalama, Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado.

A continuación, la Presidencia dispone que se de lectura al único punto del orden del día de la presente junta, el cual consiste en:

Primero: Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016 .

El presidente pone a consideración de los Accionistas el único punto del orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los Accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el punto del orden del día, en primer término se analizó el Estado de Resultados, reflejando así una utilidad antes de participación trabajadores y pago de impuesto a la renta de 726.08 usd (SETECIENTOS VEINTE Y SEIS CON 08/100 DOLARES).

Luego se realizó el análisis del Balance de Situación, en el mismo que refleja en medio de todo una estabilidad y solvencia en los resultados de la compañía. Por último el compromiso de ayuda mutua entre todos los accionistas se hizo presente y la aprobación de los Estados Financieros.

Resuelto el punto del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las quince horas, se da lectura el acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unidad del acto.

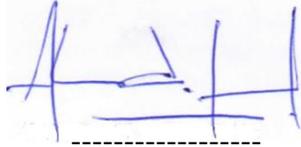
Por no haber otros puntos que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las quince horas con treinta minutos.

María Gabriela Hernández
Presidente de la Junta
Accionista

Elsa Lalama Crespo
Secretaria de la Junta
Accionista

Alexandra Hernández
Accionista

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES
GARDNER Y LALAMA C.A. CELEBRADA EN 24 DE ABRIL DEL 2017**

Nombre Accionista	Porcentaje Participación	Firma
Sra. Elsa Lalama Crespo	56%	 -----
Sra. María Gabriela Hernández	22%	 -----
Sra. María Alexandra Hernández	22%	 -----